

VIERNES, 14 DE JULIO DE 2023 - BOC NÚM. 136

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2023-6424 *Resolución de Alcaldía 3376/2023, de 6 de julio, delegando las competencias propias de la Unidad de Gestión de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado. Expediente 2023/7107M.*

La Alcaldía-Presidencia, con fecha 6 de julio de 2023, dictó la Resolución número 3376/2023, cuya parte dispositiva es como sigue:

PRIMERO.- Delegar en la Concejala Delegada de Cultura, Educación y Consumo, doña Esther Vélez Rubín, las competencias propias de la Unidad de Gestión de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado del Ayuntamiento de Torrelavega, teniendo en cuenta que como concejala responsable de la Unidad de Gestión se deberá abstener en todos los procedimientos relacionados con la ejecución de la EDUSI de Torrelavega.

SEGUNDO.- De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que se celebre, y se publicará en el Boletín Oficial de Cantabria y Tablón Electrónico, comunicándose la misma a la Concejala designada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torrelavega, 7 de julio de 2023.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2023/6424

CVE-2023-6424